Maipú, 21 de Septiembre de 2016

ORDEN DEL DÍA N° 082

En conformidad a las atribuciones que me confiere el Estatuto en su Artículo Vigésimo Quinto y Reglamento en su Artículo 26º, Inciso Nº 6 del Cuerpo de Bomberos de Maipú, ordeno lo siguiente:

1.- Citase a Operadores de Rescate Urbano del Cuerpo de Bomberos de Maipú, a capacitación según se detalla a continuación:

MOTIVO	EJERCICIO
TEMA	OPERACIONES DE LA ESPECIALIDAD
LUGAR	TERRENO
FECHA	DOMINGO 09 DE OCTUBRE
HORARIO	DE 08:00 HRS. A 15:00 HRS.
TENIDA	TENIDA DE TRABAJO
COORDINADOR	DEPARTAMENTO DE RESCATE URBANO DEL CBM
NIVEL	CITACIÓN OBLIGATORIA A EQUIPOS DE OPERACIONES VERTICALES
EQUIPAMIENTO	AC-4 OBLIGATORIO

TÓMESE RAZÓN, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE

CUERPO DE BOMBEROS DE MAIPU
COMANDANTE

RICARDO BECERRA BAHAMONDES
Comandante

dsr
Distribución la habitual